

TARJETA PROFESIONAL CONSTRUCCIÓN

OPERADORES/AS DE APARATOS ELEVADORES - 20h

180 € por alumno



PROGRAMA

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la máquina o del equipo de trabajo concreto.
- Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Formación específica del operador. Autorización de uso.
- Señalización.

MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Emplazamiento de la máquina o del equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON **CRITERIA**

aibarra@criteria.es | 93 265 26 77

TARJETA PROFESIONAL CONSTRUCCIÓN

OPERADORES/AS DE APARATOS ELEVADORES - 20h

180 € por alumno



PROGRAMA

INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas. Interferencias con otras máquinas de la zona (grúas).
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias

DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

INSCRIBIRSE

2

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON **CRITERIA**

aibarra@criteria.es | 93 265 26 77